

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de la gestión del ejercicio social correspondiente a 2002, incluyendo la resolución sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cambio de consejeros: dimisiones y nombramientos.

Cuarto.—Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales, consistente en reducir de cinco a tres el número mínimo de consejeros integrantes del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Asimismo, en relación con el punto cuarto del orden del día, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Jordi Angusto Zambrano.—22.796.

BARNIZADOS PROMA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de Barnizados Proma, S.A., convoca a la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 8 de junio de 2003, a las 12 horas, en la 1.ª convocatoria, a las 12 horas del día 9 de junio de 2003, en 2.ª convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Villacañas, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jesús Pérez Privado.—22.963.

BELLATRIX, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General el 25 de junio próximo venidero, a las 18,00 horas, en primer llamamiento o, en su caso, a la misma hora, el siguiente día 26, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuentas y respuestas que, en relación con el Ejercicio de 2002 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Censores de Cuentas para el Ejercicio de 2003.

La Junta se celebrará en esta ciudad, Aparthotel Fontanellas Playa, calle Carabela, s/n, de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio, calle Velázquez, número 8, 1.º, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes registrarán los quórum prescritos en los artículos 102 y 103 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 2003.—El Consejero Secretario.—23.545.

BELLOROFÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General el 25 de junio próximo venidero, a las 19,00 horas, en primer llamamiento o, en su caso, a la misma hora, el siguiente día 26, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuentas y propuestas que, en relación con el Ejercicio de 2002 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Censores de Cuentas para el Ejercicio de 2003.

La Junta se celebrará en esta ciudad, Aparthotel Fontanellas Playa, calle Carabela, s/n, de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, 1.º, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes registrarán los quórum prescritos en los artículos 102 y 103 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 9 de mayo de 2003.—El Consejero Secretario.—23.590.

BENGOZARRA, CONSTRUCCIONES METÁLICAS, S. A. L.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdos del Consejo de Administración, celebrados los días 12 de marzo de 2003 y 22 de mayo de 2003 se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Gernika (Bizkaia), Polígono industrial Txaporta-Aldea, número 1, el día 26 de Junio de 2.003 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de Junio de 2.003, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Debatir sobre la posibilidad de que la Sociedad designe un auditor para futuros trabajos de auditoría.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos, que adopte la Junta General, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o com-

plementar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito los mismos.

Gernika, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Bengoa García.—24.402.

BERMAN INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.M.C.A.V., S. A.

Se acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 24 de junio de 2.003, en el Paseo de Recoletos número 3 de Madrid, en primera convocatoria y el día 25 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el Paseo de Recoletos número 3 de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las modificaciones estatutarias mencionadas y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Gómez Echevarría.—24.389.

BILBAO RESTAURANTES, S. A.

La Junta General de Accionistas de la sociedad, en su reunión del 20 de diciembre de 2.002, acordó ampliar el Capital Social que era de 108.180,00 euros, en 510.850 euros más, mediante la creación de 17.000 acciones nominativas, y ordinarias de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas con derecho a voto que tendrán los mismos derechos y obligaciones que las anteriormente